



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ Y DON PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La mayoría de las Comunidades Autónomas todavía no saben qué cantidad van a destinar a las universidades del fondo covid educativo cuyo importe asciende a 2.000 millones de euros. El Real Decreto-ley 22/2020, de 16 de junio, por el que se regula la creación del Fondo COVID-19 y se establecen las reglas relativas a su distribución y libramiento declara que un 20% debe destinarse a la educación superior.

Se entiende por Educación Superior a todos los estudiantes universitarios, alumnos de Formación Profesional Superior y de enseñanzas artísticas superiores. El ministro de Universidades, Don Manuel Castells, señaló la semana



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

pasada lo siguiente: "No tengo ningún temor de que las comunidades no cumplan lo que dice la ley". El fondo covid se tiene que gastar durante el año 2020 y, por ello, deben agilizarse los trámites burocráticos para que las universidades puedan recuperar lo desembolsado en limpieza, tecnología u obras.

En definitiva, el curso ha comenzado en varias universidades públicas y a día de hoy no saben cuánto dinero extra van a recibir. La Comunidad de Madrid ha asignado 58 millones a Educación Superior, de los cuales 49 millones van a ir destinados a universidades, principalmente en becas a estudiantes y mejoras tecnológicas y formación digital.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la razón por la que se están produciendo retrasos en la adjudicación y distribución del importe del Fondo COVID a las universidades?
2. ¿Qué criterios se van a seguir para llevar a cabo su distribución?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de septiembre de 2020

Francisco José Contreras Peláez

Diputado GPVOX

Pedro Fernández Hernández

Diputado GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 55244 18/09/2020 14:41

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es